



ACTA N° 8

EJERCICIO 2025-2026

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo la hora once y cincuenta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastian Sosa, con la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Julio García, Sra. Ana Zeni, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Juan Varela, Sr. Jorge Costa, Sr. Carlos Milsev, y el Sr. Fernando Langorta.

Está presente en sala: la Integrante de la Comisión de Fútbol Femenino Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso los consejeros Sr. Walter Martínez y Sr. Heber Scirgalea.

En el acta y en sus funciones el Gerente Sr. Gustavo Ruiz.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el Acta N.º 7, correspondiente al 13 de agosto de 2025.

ASUNTOS ENTRADOS

1) La AUF envía una nota de apoyo y reconocimiento al Sr. Walter Martínez, congratulándose por su reintegro a la Vicepresidencia de OFI, luego del quebranto de salud que lo afectara. **Se agradece.**

2) La Dirección Ejecutiva de AUF remite solicitud del Club Bella Italia respecto a su localía.

El Sr. Pintos entiende que no está solicitando el permiso para considerar que Bella Italia juegue en jurisdicción de OFI, por lo que solicita que no se autorice. El Dr. Leites comparte que el pedido no es por parte de la Dirección Ejecutiva de AUF, cómo se había indicado en el acta anterior. **Se dará respuesta.**

3) El Club Tabaré Piriápolis de la Liga de Zona Oeste de Maldonado solicita intervención del Consejo Ejecutivo en una situación de definición del campeonato local en categoría sub18.

El Sr. Pintos entiende que al ser un campeonato interno, de acuerdo a lo establecido en el art. 7° del Estatuto, no corresponde al Consejo Ejecutivo intervenir en el mismo ya que es jurisdicción de la Liga, en una situación donde la Liga ya ha tomado una decisión en su asamblea. El Sr. Sosa propone dar una respuesta al Club Tabaré Piriápolis en ese sentido. **Se aprueba**

4) La Dra. Andrea Valiente informa haber completado el proceso ante la Cámara de Compensación de FIFA referente al Club Ferrocarrilero, por derechos formativos del jugador Matías Viña, quedando ahora a la espera de la resolución de dicha Cámara. Este caso se había tomado como experiencia para elaborar un documento en apoyo a los clubes. Destaca el apoyo fundamental del Sr. Andrés Montandon, Jefe de la Oficina de Pases. **Se toma en conocimiento**

5) La Oficina de Pases solicita pasar a la Comisión de Reglamentos una consulta realizada por la Liga Rochense de Fútbol, referida a los procedimientos y responsabilidades para el cumplimiento de las sanciones en el sistema Comet y la implementación en dicho sistema de lo dispuesto en el Código de Penas del Reglamento General. **Pasa a Comisión de Reglamentos.**

6) La Liga de Colonia solicita, entre varios puntos, la renuncia de los Sres. Berrutte y Sena al Consejo Técnico de Árbitros. **Se toma en conocimiento.**



Fuera de la relación enviada:

Se recibe circular de la AUF referente a la interpretación realizada sobre la aplicación del límite establecido en el artículo 5° del RETJ de FIFA, en cuanto a no considerar, bajo ciertas condiciones, el registro “residual” en el cual el jugador comienza inscripto en cada temporada y que proviene de la temporada anterior, para efectos del cupo establecido en dicha norma.

Atendiendo a que esta interpretación resultaría beneficiosa también para los jugadores y clubes de la Organización, se resuelve hacerla extensiva a los pases que se tramiten dentro de OFI a partir de la fecha, disponiéndose la emisión de una circular en tal sentido. **Se aprueba.**

ACTIVIDAD DEPORTIVA

COPA DE CLUBES - FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Brañas informa que ya se fijaron los detalles para los partidos de semifinal vuelta, se lee y aprueba las designaciones de las árbitras.

FÚTBOL SALA

Se. Varela informa que el plazo para inscripción de jugadores finaliza hoy, por lo que se solicita que se dé una prórroga hasta el viernes. **Se aprueba**

COPA DE CLUBES - DIV. B

El Sr. Sosa se refiere a la final del torneo, disputada en Nueva Palmira. Destaca que se trató de un partido muy atractivo, con buen marco de público. Indica que fue una fiesta y felicita a los equipos. Señala que si bien el estadio no está a la altura de otros, el mismo cumple con muchas de las condiciones requeridas, entendiendo que es un buen estadio. Sin embargo, considera que aún le falta un poco más de capacidad en las tribunas para albergar una final. Asimismo, agrega que la transmisión televisiva también resultó muy satisfactoria.

El Sr. Arrigoni comparte lo expresado por el Sr. Sosa, señalando que el desarrollo del encuentro fue correcto, con excepción de un par de incidentes. El primero ocurrió durante el primer tiempo, con algunos jugadores involucrados, aunque prevaleció la buena voluntad de la mayoría y se destacó el desempeño de la seguridad. El segundo incidente se produjo al finalizar el partido, cuando al abrirse el portón se agredió al Consejero Varela.

El Sr. Varela indica que se cumplió con todo lo programado en la semana referente al protocolo para el partido final, incluyendo la ceremonia previa y la premiación. En otro orden, si bien destaca la correcta actuación de los jugadores y del público en general, da cuenta de los incidentes ocurridos al final del partido, con relación a los incidentes en donde fuera agredido junto a otros compañeros. Explica que fue necesario abrir el portón de la tribuna donde estaba la parcialidad del Club San Carlos, dado que allí estaban los implementos y personas que iban a trabajar en la ceremonia de protocolo. En ese momento fue que se produjo la agresión hacia su persona, así como hacia la nuera y el hijo de la Sra. Zeni, por parte de un grupo de parciales del Club San Carlos que pretendieron entrar por la fuerza al terreno de juego. Indica que estaba previsto que hubieran dos guardias de seguridad en ese lugar, pero que al momento de los incidentes no se encontraban allí. Destaca la actitud y colaboración del golero suplente del Club San Carlos y de una señora que estaba entre los parciales del club y que ayudó a cerrar el portón.

El Sr. Arrigoni también resalta la actitud del golero suplente de San Carlos, quien intervino para defender a las personas involucradas.



La Sra. Zeni comparte la responsabilidad con Varela en cuanto a la apertura de ese portón, pero aún así, repudia las agresiones y considera que por respeto a las personas agredidas, en particular con el Sr. Varela, quien en forma honoraria y desinteresada trabaja y representa al Consejo Ejecutivo en todas las finales para organizar las premiaciones, se deberían pasar los antecedentes al Tribunal Arbitral para que tome las medidas que corresponden.

El Sr. Pereira considera que deben adoptarse medidas y que es necesario identificar a las personas que protagonizaron la agresión, y que según ha trascendido, el club ya los tendría identificados. El Sr. Sosa comparte que son hechos repudiables y que deberían pasarse al Tribunal. También entiende que la actitud de la mayor parte de las personas del club fue correcta y que los incidentes se generaron por una situación puntual originada por un grupo muy pequeño de hinchas, por lo que propone que se le envíe una nota al Club solicitando la identificación de los mismos. **Se aprueba**

SELECCIONES - FÚTBOL FEMENINO

La Sra. Zeni informa que se conformaron las series con los inscriptos, quedando de la siguiente manera:

En categoría Absoluta y Sub 14: A) Artigas; Salto y Paysandú. B) Federación de Colonia; Colonia Capital y Carmelo. C) Treinta y Tres, Maldonado y San José.

Únicamente en categoría absoluta: Serie D) Flores, Rivera y Bella Unión. E) Rocha, Lavalleja y Tala. F) Casupá, Ecilda Paullier y Nueva Palmira.

Únicamente en categoría Sub 14: D) Young, Durazno y Rio Negro.

En Absoluta clasifican los seis primeros y los dos mejores segundos, y en Sub 14 dos por serie.

SUB 20

El Sr. Tellechea transmite el pedido de varias Ligas que solicitan cambiar el día de la reunión de delegados del Torneo Sub20, dado que son los mismos dirigentes que también van a tener que concurrir la siguiente semana a la reunión por el torneo femenino y luego al congreso en Bella Unión. Propone postergar dicha reunión para el día 10 de septiembre, haciendo que coincida con el mismo día que tienen que venir por el fútbol femenino. Por lo que el Sr. Sosa propone realizar la reunión de delegados a la hora 15:00 en la sede de OFI y posteriormente realizar el lanzamiento en forma conjunta con los Torneos Femeninos. Dado que habría muy poco tiempo entre la reunión de delegados y el comienzo del torneo, propone aprobar el reglamento en la próxima sesión y enviarlo esa misma semana a los participantes, previo a la reunión de delegados. **Se aprueba.**

COMISIONES

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, en representación de la Comisión Técnica, presenta el siguiente informe sobre el seguimiento de obras y de los giros de dinero realizados, sugiriendo la aprobación de los adelantos para obras indicados en el informe. **Se aprueba por unanimidad.**

Informe:

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de mayo, junio, julio y agosto pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período



Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Vida Nueva y Deportivo San Jacinto, de la ciudad de **San Jacinto**, en el Departamento de Canelones. Obras de mejoramiento de cancha y cercamiento perimetral en su escenario deportivo. Se solicita **cambiar parte del destino del proyecto por Movimientos de Tierra y mejoramiento de cancha**. En virtud de los argumentos presentados por el Club mediante nota recibida, se sugiere **aprobar el cambio de Carátula** del proyecto solicitado por el Club

2- Oriental Fútbol Club, de la localidad de **Nuevo Berlín**, en el Departamento de Río Negro. Obras de **Mejoras en el campo de juego** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 50%, por lo que se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Proyectos llamado 2024-2025

1- Plaza Athletic Club, de la ciudad de **Tarariras**, en el Departamento de Colonia. Obras de Instalación de Tejido Perimetral en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, es solicitado el **cambio de proveedor** mediante nota enviada por el Club para finalización de las mismas.

2- Club Peñarol Jrs, de la ciudad de **San Ramón**, en el Departamento de Canelones. Obras de **Instalación de Riego** en su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando, es solicitado el **cambio de proveedor** mediante nota enviada por el Club para finalización de las mismas.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 20 Agosto 2025:

Obreros Unidos (Guichón) Primer Anticipo (2025) (\$180.000); Ferrocarrilero (Empalme Olmos) Primer Anticipo (2025) (\$175.204); Chopicuy (Chopicuy) Primer Anticipo (2025) (\$180.000); Independiente (Col. Miguelete) Saldo Final (2025) (\$600.000); Hipódromo El Peñasco (Maldonado) Saldo Final (2025) (\$600.000); Horqueta Wanderers (La Horqueta) Primer Anticipo (2025) (\$180.000); Huracán (Vergara) Primer Anticipo (2022-2023) (\$150.000); Nacional (Nueva Helvecia) Saldo Final (2022-2023)(\$350.000)

Fecha: 14 Agosto 2025:

Centenario Uruguayo (Paysandú) Primer Anticipo (2022-2023) (\$214.110); Colón (San Carlos) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); San Vicente (Chuy) Saldo Final (2022-2023) (\$334.600);

Fecha: 12 Agosto 2025:

Sportivo Minas (Minas) Primer Anticipo (2022-2023) (\$150.000);

Comisión Técnica”

VARIOS

COPA SAN ISIDRO DE CURUGUATY

El Sr. Alaniz informa sobre el viaje a Paraguay, destacando el buen recibimiento y las atenciones por parte de los anfitriones, así como el comportamiento y la disposición de la delegación de San José. Agrega que el viaje se desarrolló de manera muy satisfactoria y resalta el excelente trabajo de Jairo



Reyes, coordinador de la selección de la Liga de San José. Asimismo, informa que se está organizando todo lo relativo al partido de vuelta, señalando que la delegación paraguaya llegará en la madrugada del viernes. A partir de las 15:00 horas se realizará una recorrida turística; a las 18:00 horas serán recibidos por la Intendenta de San José; a las 19:00 horas se efectuará un homenaje en la Junta; y a las 20:30 horas tendrá lugar la cena, con presentaciones de folclore, tango y otras manifestaciones artísticas locales.

PONENCIAS CONGRESO

Por Gerencia se da lectura de las siguientes ponencias trabajadas por la Comisión de Reglamentos para proponer al Congreso:

- 1) Solicitud de autorización para adecuar la Sección VI – Del Consejo Técnico Sector Entrenadores y Sección VII - Consejo Técnico de Árbitros del Reglamento General de OFI.*
- 2) Propuesta de modificación del Artículo 339° del Reglamento General de OFI.*
- 3) Propuesta de modificación del Artículo 396°, inc. 12, lit. c) y del Artículo 420° del Reglamento General de OFI.*
- 4) Propuesta de modificación del Artículo 317° y del Artículo 318° del Reglamento General de OFI.*

Se aprueban.

Asimismo, el Consejero Sr. Pintos propone presentar la siguiente ponencia:

- 1) Creación del Tribunal de Casación (Tercera Instancia). **Se aprueba.***

*También por Gerencia se informa la solicitud presentada por el Consejo Técnico de Árbitros, proponiendo llevar al Congreso otras cuatro ponencias, para modificar los artículos 252°, 258°, 260° y 166° del Reglamento General de OFI. **Se aprueban.***

PRÓXIMA SESIÓN

Se aprueba la fecha de la próxima sesión para el día martes 02 de septiembre de 2025, a la hora 11:00.

Siendo la hora 16:35 se levanta la sesión.-